



DESÍGNASE LOS **FUNCIONARIOS** PROFESIONALES DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUADORA DE LA LPNº21/2019 "ASESORÍA DE INGENIERO CIVIL PARA PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS: 28° LLAMADO REGIÓN RÍOS". DE LOS CÓDIGO B.I.P.40004430-0, ID 5751-34-LE19.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA

VALDIVIA.

0 5 SEP 2019

VISTOS: <u>Į</u>.-

- a) Lo dispuesto en la Ley 19.886 de 2003, y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 250 que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- b) Las facultades conferidas por el Decreto Supremo Nº 355 de 1976 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- C) Las facultades que me confiere el Decreto TRA N°272/64/2018, de 28 de diciembre de 2018, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

## 11.-**CONSIDERANDO:**

- aprueba bases administrativas y técnicas y autoriza llamado para la licitación pública N°21/2019, "Asesoría de Ingeniero Civil para Programa de Pavimentos Participativos: 28º Llamado región de Los Ríos", código B.I.P.:40004430-0, ID 5751-34-LE19.
- La apertura electrónica de la Licitación Pública Nº21/2019, "Asesoría de Ingeniero Civil para programa de Pavimentos Participativos: 28º Llamado región de Los Ríos", código B.I.P.40004430-0, ID 5751-34-LE19, se realizará el día 04 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas. con todo lo anterior dicto la siguiente:

## RESOLUCIÓN: 111 -

Desígnese a los siguientes funcionarios profesionales de SERVIU Región de Los Ríos, para conformar la Comisión de Apertura y Evaluadora de la LP Nº21/2019 "ASESORÍA DE INGENIERO CIVIL PARA PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS: 28º LLAMADO REGIÓN DE LOS RÍOS". CÓDIGO B.I.P.40004430-0, ID 5751-34-LE19.

JUAN ALTAMIRANO FAUNDEZ

INGENIERO CIVIL

LORETO PAREDES VALENZUELA

CONSTRUCTOR CIVIL

SERGIO CRESPO LOPEZ

CONSTRUCTOR CIVIL

2. En atención a la importancia del servicio licitado, la Comisión de Apertura y Evaluadora deberá informar a esta Dirección el resultado de la evaluación de la licitación en cuestión, en el más breve plazo. VIVIENDA

COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE.

REGIONA

WUL ESCARATE PETERS "

**DIRECTOR** 

OUTEL PASSIFE NDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS.

Juan Altamirano Faundez 2 Loreto Paredes Valenzuela

/asr

3 Sergio Crespo López

Licitaciones y Costos y Costo

Sección Partes 🗸

SERVIU Región de Los Ríos.

SERVIU Región de Los Ríos. SERVIU Región de Los Ríos.

SERVIU Región de Los Ríos.

SERVIU Región de Los Ríos.